



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE FELANITX

23696

Disolución del Consorci Mirall-Felanitx

La Junta Rectora del *Consorci Mirall-Felanitx*, en sesión de fecha 15 de Noviembre de 2012, acordó la disolución del *Consorci Mirall-Felanitx* por integración en el nuevo *Consorci d'Infraestructures de les Illes Balears*.

Dicha disolución se somete a información pública por un plazo de 15 días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Butlletí Oficial de les Illes Balears*, con la finalidad que se puedan presentar las reclamaciones que se consideren oportunas.

El expediente se encuentra de manifiesto en el negociado de Secretaría del Ayuntamiento de Felanitx.

Lo que se hace público para conocimiento de los posibles interesados.

Felanitx, 30 de Noviembre de 2012.

El Presidente del Consorci Mirall-Felanitx

Gabriel Tauler Riera

